

## SECRETARIA ELECTORAL PROVINCIAL INFORMA

Desde hoy se encuentra disponible el ACCESO para consulta y reclamos [www.padron.gob.ar](http://www.padron.gob.ar) de datos-padrón provisorio-desde el 1.11.2022 (por treinta días)

Conforme comunicación del Juzgado Federal con competencia Electoral de San Luis, Acordada N° 108/2022 C.N.E